



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación del nombramiento de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández para el curso académico 2012-2013.**

Vista la Normativa sobre Propuestas de Colaboradores Honoríficos, aprobada por la Comisión Gestora, en su sesión de 22 de diciembre de 1997;

Vista la propuesta de los Departamentos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Recursos Humanos de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de febrero de 2013, ACUERDA:**

Aprobar el nombramiento de los Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2012-2013.